

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-3296

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
-------------------	-------------------

Cuota Número : 2

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 24	Mes : Octubre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DAYRA FAISURY DORADO GOMEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,321,997		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS YESID MELO LOZANO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 11,304,080		
CONTRATO No.	IND-25-3296 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 24	Mes : Septiembre	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 24	Mes : Septiembre	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 31	Mes : Octubre	Año : 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

CDP No. 4654 de 2025-09-18

RP No. 12588 de 2025-09-24

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2025-09-24	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-10-31	Fecha de terminación 2025-10-31
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 10,000,000

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-3296

SALDO CONTRATO	\$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: N/A	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Septiembre a través de : Aportes en Línea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9492400728 Periodo: Septiembre
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Octubre a través de : Aportes en Línea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Pensionados - No Aporta Pensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9493149156 Periodo: Octubre
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. El Contratista Brindó Información Jurídica Administrativa Al Coordinador Licenciado John Jairo González Del Programa Aval Deportivo, En La Reunión Presentó Los Ajustes Administrativos Jurídicos Del Borrador Del Estatuto Deportivo, Trabajo Elaborado En Asocio Del Compañero Santiago Vidal, Se Realizó énfasis En Las Variantes Entre Un Estatuto De Club Deportivo Y Escuela Deportiva- El Material Técnico Elaborado A La Fecha; Actas De Visitas, Reunión De Padres De Familia, Resoluciones Administrativas, Acta De Creación Y El Estatuto Deportivo, Una Vez El Programa Inicie La Fase De Regularización De Las Escuelas Deportivas Y Tenga La Aprobación Por Gerencia General, Estos Documentos Harán Parte Del Staff De Información En Ventanilla única Y Pagina Web De Indervalde. 2. El Contratista Brindó Información Técnica Y Administrativa Al Licenciado Samir Felipe Cambindo, Nuevo Subgerente De Competición Y Alto Rendimiento De Indervalde, Sobre El Programa, Creación, Funcionamiento Y Tramite De Aval Deportivo, Igualmente Explicó Al Licenciado Cambindo Que El Programa De Escuelas Deportivas, Es Parte Misional De Indervalde, Pues Es Una Función Que Está En La Ley Del Deporte En El Artículo 81, También Se Explicó, Que El Programa Contará Con El Apoyo De Los Metodólogos Deportivos Que Tiene Indervalde, Para Llegar Más Fácil A Los 42 Municipios. 3. El Contratista Participó De La Reunión Administrativa Con El Equipo Del Programa Escuelas Deportivas Con Aval Deportivo De Indervalde, La Reunión Fue Programada Por El Coordinador Licenciado John Jairo González, A La Reunión Asistieron Las Siguietes Personas; Héctor Moreno, Alberto León, Santiago Vida, Natalia Gil Y Estiven Castro, La Temática Fue Sobre La Importancia De Las Actividades De Enseñanza Y Aprendizaje, Las Cuales Deben Ser Diseñadas Para Desarrollar Las Habilidades Técnicas, Tácticas, Físicas Y Mentales

Carrera 36 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalde.gov.co / gerencia@indervalde.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-3296

Necesarias Para La Práctica De Una Disciplina Deportiva Especifica; Este Modelo Debe Acogerse Para Deporte Formativo, Y Valorarse En Las Escuelas Deportivas. Se Acordó Hacer Reuniones Permanentes Con Los Integrantes Del Grupo, Para Empezar Visitas De Promoción Del Programa En Ligas Y Clubes Deportivos. 4. El Contratista Brindó Información Técnica Sobre Cómo Funciona Una Escuela Deportiva, Trámites Y Los Mecanismos Que Se Requieren Para Su Creación, Explicó Las Variantes, Su Control, El Líder Deportivo Y Si Los Clubes Deportivos, A Su Vez Que Pueden Crear Una Escuela Deportiva, La Reunión Se Efectuó En La Gobernación Del Valle En La Oficina De Ivc (inspección, Vigilancia Y Control Deportivo) Asistió El Dr. Wilson Saa Subgerente De La Oficina De Control Deportivo Y El Líder Deportivo Rodrigo Cerón Directivo De Club Deportivo. El Subgerente De Dicha Dependencia Estuvo Interesado En Saber Si Las Escuelas Deportivas Por Ley, Deben Tener Reconocimiento Deportivo Y Personería Jurídica, Todo Debido Que En La Gobernación Del Valle Otorga A Los Cubes Deportivos La Personería Jurídica En Los 42 Municipios..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	DÍA: 24	MES: Octubre
		AÑO: 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de \$5,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-3296-2025, por valor total de \$10,000,000 que fue firmado el 24 de Septiembre de 2025.

N/A

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-3296.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".


Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Luis Yesid Melo Lozano con la Cédula de Ciudadanía Nro. 11304080, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-3296, durante el tiempo comprendido entre el 2025-09-24 y el 2025-10-31 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-25-3296

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Octubre de 2025.



Dayra Faisury Dorado Gomez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 179.32.60.167 - 2025-10</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>sortiz - Santiago Ortiz úsuga - IP: 161.18.86.229 - 2025-10</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>cvalenciag - Christian Fernando Valencia Gallego - IP: 89.187.180.5 - 2025-10</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>fdorado - Dayra Faisury Dorado Gomez - IP: 190.255.211.201 - 2025-10</i>